

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.090

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

UNA EXCURSIÓN VERANIEGA

Barcelona 13 Julio 1892

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo: En mi carta anterior di á V. noticia de mi llegada á la Venta de la Encina, en la cual pasamos una hora, tiempo necesario para cambiar el tren que habia de conducirnos á Valencia, cuya salida fué á las dos y media de la madrugada, y nada de particular ocurrió digno de mencionar, si exceptuamos el ruido monótono producido por las maniobras del cambio de coches y equipajes; el de los viajeros que bajan de los coches para espantar el sueño interrumpido, satisfacer las necesidades naturales de comer, beber, etc., y tal cual silbido de las máquinas en maniobras.

La voz precursora de los mozos, cumpliendo las órdenes del jefe, dió aviso á los viajeros que era la hora de partida. La locomotora lanza un prolongado silbido, haciéndole entender al jefe de estación que estaba á sus órdenes, el timbre eléctrico indicó el aviso á la estación próxima, y el ruido del manipulador, con una serie de interrupciones de la corriente eléctrica, nos dió á conocer que el jefe trataba de adquirir el consentimiento de que la vía estaba expedita para ordenar la salida del tren. La campanilla trasmitió al maquinista la señal de marcha que este puso en ejecución en el momento. Y sin voces de despedida entre los que marchábamos y los que se quedaban, el monstruo mecánico, poniendo en movimiento sus articulaciones bien barnizadas por la sinobia, olivácea, respirando fuerte, no sin que antes probase el domador si su aparato vital y si sus pulmones estaban expeditos para dar fácilmente paso á la corriente de aire que sostiene la combustión del carbón, origen del calor que ha de transformarse en movimiento mecánico, y arrastrar el tren á la manera que nuestro calor, desarrollándose tambien en virtud de la oxidación ó combustión de los alimentos, se transforma en trabajo mecánico que transporta nuestro cuerpo de un punto á otro, y realiza los ejercicios varios á que en nuestra vida estamos entregados despues de tener seguridad el maquinista del normal funcionamiento del monstruo que nos arrastra y emprender la marcha, solamente se percibia el ruido motivado por los topes, cadenas y ruedas del tren, más perceptible en el silencio de la noche que durante el día.

El ruido acompañado de cierto movimiento oscilatorio y la oscuridad de la noche, convidan á el descanso y á el sueño á aquellos que, como yo, tienen tanta facilidad de tranquilizarse en tales condiciones. Bien hubiera querido contemplar el paisaje de los terrenos que cruzábamos; pero la oscuridad me lo impedía y tuve que resignarme hasta que el crepúsculo matutino me permitiera satisfacer tal curiosidad.

Ya el sol sobre el horizonte y en la huerta de Valencia, se siente transportado el viajero á un paraíso de lozana vegetación provisto de variados y abundantes frutos, hijos de la fertilidad de los suelos, sostenida y acrecentada por los abonos y el trabajo constante del hombre auxiliado por un clima que él ha contribuido á formar en el trascurso de los siglos con sus canales de riego y la actividad de los labradores: este paraíso forma un triste contraste con la indolencia, ya que no mala intención, de los gañanes y braceros de esa comarca, digna de mejor suerte.

En este país la actividad del hombre, la variedad y abundancia de productos de la tierra, la belleza de la naturaleza, un clima suave y la hechora del hombre, son otras tantas ruedas que constituyen el conjunto armónico de la máquina, cuya labor se refleja en aspecto y bienestar de los moradores.

En esta, pereza, aridez, el *status quo* agrícola; la censura y hasta la burla para aquel que trata de innovar alguna de las ráncias y perjudiciales prácticas agrícolas; limitada la producción á la más mínima expresión, prefiriendo en el cultivo de la tierra el sistema de pastoreo; con campos extensos que son eriales y en los que ca-

da tres años tiran el trigo en el mayor número de casos con una preparación grosseira é imperfecta de los suelos.

Si en tales condiciones las cosechas, por circunstancias especiales, son buenas, es debido más que á el trabajo y cuidados del hombre, á la fertilidad que aún conservan los suelos, apesar de los siglos que se vienen explotando, sin devolverles nada de lo que, bajo la forma de cosechas, se les roba.

En este país hay siembras diversas y en diferentes grados de desarrollo, el suelo en producción incesante, solamente desocupado el tiempo preciso para verificar las operaciones de cultivo preparatorias á las siembras siempre fáciles de efectuar, y combipando las siembras de tal modo que vayan sucediéndose su desarrollo y la madurez de los frutos venga en armonía con las diversas estaciones del año que influyen en su mayor rendimiento. En ese el cultivo es á tres hojas, un campo se siembra cada tres años, mientras que en esta se obtienen tres cosechas cada año en un mismo suelo. No creen estos labradores, y se reírían si se los hablara del cansancio de la tierra; pero saben que no deben exigir una segunda cosecha ni menos una tercera al suelo, si lo que en las anteriores han sacado á la tierra no se lo devuelven bajo la forma de abonos naturales ó artificiales, y toda la superficie de la tierra está en continua y variada producción.

Los cerros y sus vertientes plantados de vides, olivos, almendros, algarrobos, higueras y otros varios frutales; los llanos ocupados por bosques de naranjos, palmeras y multitud de frutales y viñas, entre los que se intercalan las siembras de cereales, hortalizas, leguminosas, pastos, arrozales, forrageras y tuberculosas, cuyo contraste armónico y esmerado cultivo dan una idea clara de la actividad que estos industriales agrícolas, sin darse cuenta tal vez y por instintiva imitación á sus antepasados, despliegan y de la cual resultan las abundantes cosechas que constituyen su riqueza.

Es admirable la perfección con que tienen niveladas las grandes extensiones de terreno ocupadas por arrozales en multitud de parcelas y diversas alturas para que el agua sin arrastrar la tierra en su corriente de renovación pueda tener sumergida parte de la planta en el periodo de su vegetación. Este cultivo perfecto, inteligente y variado en armonía con las exigencias de la exportación cuya abundante producción es objeto, ocupa muchas leguas de extensión donde, aparte de los centros de población apiñada, tiene otra desdeminada por los campos para no desperdiciar energías, aprovechándolas todas en el cultivo y fertilidad creciente de los suelos.

Hasta nuestra llegada á Valencia, que fué á las ocho y media de la mañana del día cinco, pude admirar bellos panoramas en los términos rurales de los pueblos que atravesamos desde las cinco, recordando entre otros Játiva, Carcagente, Alora y Benifayó que, como todos los demás, son verdaderos jardines, sin mas plantas en ellos que aquellas cuya cosecha el hombre se propone utilizar.

Nuestra llegada á Valencia coincidió con un horizonte despejado y un sol claro, pero que estaba mitigado por la gran evaporación de agua por él operada, no solo en la que los continuos riegos derraman en la superficie de la tierra, sino en la que, evaporando de la superficie del mar, flota tambien en el aire y se eleva para formar las nubes que las corrientes transportan á distancias mas ó menos largas y en direcciones diversas, donde las diferencias de temperatura hacen caer bajo la forma de lluvia, fertilizando los campos cultivados por otros menos afortunados ó más indolentes, que esperan todo de la divina Providencia ó de la casualidad y que viven en un continuo sobresalto, mirando constantemente al cielo, del cual esperan el maná salvador, mientras dejan pasar tranquilos tal vez los raudales de fertilidad de arroyos y rios mas ó menos caudalosos, que van á aumentar las aguas del Océano Atlántico ó el mar Mediterráneo, no sin que antes en muchos casos, tales torrentes de fertilidad despreciados

se hayan convertido por su desbordamiento en elementos de devastación con la impetuosa de su corriente por haber descaudado su canalización y aprovechamiento en los riegos.

Diez horas habian de transcurrir desde la llegada del tren á Valencia hasta la salida del que nos habia de conducir á Gerona, y despues á Barcelona, población si nó término de mi viaje, punto donde mi estancia ha de ser mas larga, y las diez horas las dediqué á ver y admirar la población.

Es Valencia una capital llena de vida y de flores, que ocupa, digámoslo así, el centro de un inmenso jardín y recrea la vista del viajero.

Sus calles son anchas y rectas por lo general, limpias y bien pavimentadas contrastando su limpieza con la de sus habitantes.

Tanto las mugeres como los hombres, son de fisonomía expresiva, natural belleza y buen desarrollo físico, encontrándose entre las mugeres de la clase media y artesanas, únicas que en tales horas se podían ver, tipos capaces de satisfacer á el mas exigente de los mortales por sus formas esculturales.

Una estancia de diez horas no es nada para formarse una idea de las notabilidades que Valencia encierra, y sin perjuicio de ocuparme del asunto á mi regreso, diré á usted que cuando todavía no habia detenido el tren su marcha, ya paso á el lado de la plaza de toros, edificio de bella construcción, donde aplauden ó silvan á los discípulos de Pepe-Hillo, y donde se recojen las respetables sumas que los Rafaelos, Torerito y Pegote (cordobeses) transportan á esa para hora y gloria del arte y estímulo de los aficionados al comprometido ejercicio de saber correr engañado al toro.

Tiene las calles principales provistas de railes por los que incesantemente ruedan tranvías movidos por fuerza animal y de vapor, pero su arteria principal y de asombrosa actividad, es el Grao, línea que enlaza la población y estaciones ferroviarias con el puerto y en la que no se interrumpe el movimiento de coches, tartanas, tranvías y carros de transporte, simulando este continuo ir y venir de los vehiculos y trágicos, el ejercicio constante y armónico que en un hormiguero ó colmena verifican los miembros de la colonia para llenar sus depósitos en el tiempo que los frutos de la tierra á ello les brinda.

El Grao es la gran vía comercial de Valencia, que tiene como punto de partida estensos y cómodos jardines, y en su trayecto está sembrada de hoteles ó casas de recreo de gusto excelente, rodeados de jardines que aumentan su belleza hasta terminar en el puerto, que es estenso y de tranquilas aguas, en el cual se pueden contemplar en gran número desde la sencilla lancha hasta el mas perfecto vapor.

Esperan siempre á hacer su acopio ó descargarse de los productos que transportan vapores de gran desplazamiento que desafian las furias del embravecido mar, á través del cual, hacen sus viajes con mas rapidéz y menos peligros que lo hizo, cuatrocientos años há, el célebre genovés descubridor de aquellos tan lejanos como fértiles países.

Además de la animación que el movimiento vertiginoso de carga y descarga en el puerto produce, tiene Valencia mucho comercio é industrias importantes, café muy buenos y de gran capacidad, multitud de horchaterías y un ambiente que se respira con placer aún en mitad del día, porque los rayos del rubicundo Febo están siempre mitigados por el abundante vapor de agua que se escapa incesantemente de la tierra y el mar.

A las seis y media de la tarde partió el tren que nos condujo á Barcelona, llegando á la industrial ciudad á las nueve del día siguiente, despues de atravesar la provincia y pasar por Tarragona; y para no hacer mas larga esta carta, dejo para otra la continuación de mi relato; mientras queda á disposición de usted su fecundísimo seguro servidor que su mano besa,

Leandro de Blas y Rodríguez.

Cortes.

SENADO

La sesión del 16 se abrió á las tres y cuarto.

El señor conde de Xiquena consume el tercer turno en la interpelación del señor Pacheco.

Dijo que el Gobierno se empeñe en no reconocer que el día del motín quedó por los suelos el principio de autoridad al publicar un bando donde se deban explicaciones á los amotinados.

Dijo que el alcalde, como presidente nato de todas las comisiones permanentes del Ayuntamiento, no puede excusarse de haber intervenido en la confección de los presupuestos.

Dijo que la falta de recursos del Ayuntamiento para atender á los servicios públicos, no debe suplirse con impuestos tan onerosos como el de los vendedores ambulantes.

Se ocupó del motin de las verduleras, atribuyéndolo á los presupuestos municipales que adeolecian en su fondo y en su forma de vicios de tal naturaleza que no se explica el empeño que tuvo el señor Bosch en su precipitada aprobación.

Despues de hacer uso de la palabra los señores Bosch y ministro de la Gobernación y de rectificar brevemente el señor conde de Xiquena, se levanta la sesión.

CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á las cuatro menos cuarto.

Rectifican brevemente los señores Pedregal y ministro de Estado en el debate sobre política comercial y habla para alusiones el señor Salvador (D. Amós).

El señor Vincenti consume el segundo turno.

Las gestiones del Gobierno español con el francés—dice—han sido un fracaso, una humillación y una desgracia.

Dice que estos aranceles, llamados proteccionistas, desamparan por completo la región más proteccionista, Cataluña, y considera infructuosas las gestiones que se hagan, pues Francia ha declarado solemnemente que sólo otorgará la tarifa mínima á cambio de la convencional.

Afirma que sólo podremos aplicar á todas las naciones la tarifa máxima, y censura que á Portugal, sin haber hecho concesiones de ningún género, se le otorgue el trato de nación más favorecida.

Termina declarando que, así como el partido conservador, en nombre de una política de protección á las industrias nacionales, subió al poder, se impone ahora su caída para plantear una política comercial sinceramente oportunista.

Le contesta el señor duque de Tetuán.

El señor marqués de la Vega de Armijo consume el tercer turno de la interpelación, sentando como tesis general de su discurso que el Gobierno, con el mejor deseo, ha entrado en una negociación para la cual no estaba autorizado, como lo prueba el hecho de haber venido al Congreso el presidente del Consejo á declinar la autorización que habia recibido para establecer las negociaciones comerciales con Francia.

Le contesta tambien el señor duque de Tetuán.

El señor León y Castillo replica al presidente que le reserve la palabra.

Y se levanta la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo concurrido postores al acto subasta celebrado el día once del que rige para contratar el suministro de doscientas fanegas de cebada con destino á la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se procederá á segunda licitación, que tendrá efecto en el despacho oficial de esta Alcaldia el martes veinte y seis del que

curso, de una á dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 15 de Julio de 1892.—Juan Tejón y Marin.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador don José de Toro y Castillo, en nombre y representación del Ilmo. señor don José Valero y Aguilar, de esta vecindad, por cobro de pesetas; en los cuales á virtud de lo solicitado por dicho procurador en la representación indicada, he acordado sacar á pública subasta para su venta la finca hipotecada y embargada en dichos autos que á continuación se describe:

La mitad proindivisa de una casa número tres moderno, situada en la calle Duques de la Victoria, de esta capital, y que en lo antiguo tenía el número trece, la cual se halla formada sobre doscientos catorce metros y treinta y tres decímetros cuadrados.

Y para su remate se señala el día diez de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía número siete, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la Ley y además las siguientes:

1.º Que el rematante no podrá exigir más títulos de propiedad que los que se deduzcan de los autos en el oportuno testimonio que se librará por el actuario para el otorgamiento de la escritura.

2.º Que el tipo para esta subasta será el de seis mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas en que ha sido apreciada pericialmente la parte de casa, que se ha descrito.

3.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la mencionada suma.

Y 4.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Córdoba trece de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Francisco Fernandez Vior.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Rafael Garcia Ramirez, Doctor en Derecho Civil y Canónico y Juez Municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

En virtud del presente se cita á doña Dolores Morujón y Montilla, vecina que fué de esta ciudad, y cuyo domicilio y residencia se ignora hoy, para que comparezca en este Juzgado, calle Leiva Aguilar sin número, el día cuatro de Agosto próximo á las doce de su mañana, á fin de que conteste á la demanda que en su contra ha interpuesto el procurador de este Colegio don José Toro y Castillo, en representación del Ilmo. señor don José Valero Aguilar, de este domicilio, para que en el acto le abone cincuenta y tres pesetas y diez y nueve céntimos que le adeuda por réditos de un año vencido en cinco de Mayo del corriente, del capital de censo de que es dueño, de siete mil noventa y dos reales veinte y ocho maravedises, y á cuyo pago y reconocimiento ha sido condenada dicha señora, como impuesto sobre otro de diez y siete mil seiscientos reales perteneciente á la misma doña Dolores, que grava contra el olivar y molino llamado del Bosque de Villafrales, al sitio del Marrubial, de este rústico y término, que poseen los herederos de don Juan Antonio Cubero y Criado, vecino que fué de ella; bajo precepto de pararle el perjuicio que haya lugar si no comparece.

Córdoba diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Dr. Rafael Garcia Ramirez.—Por mandado de su señoría, El Secretario, Amador Gimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El día 27 del corriente saldrá de esta capital para Cádiz el ministro de Marina y la comisión de la Junta del centenario de Colón. El 30 se embarcarán, dirigiéndose a Huelva para inaugurar las fiestas.

En el monasterio de la Rábida oírán misa solemne el día 2, en conmemoración de la que en igual día y en el mismo punto oyó Colón en 1492, y el 3, á las cuatro de la mañana, saldrán del puerto con las carabelas y las escuadras extranjeras que al acto concurrían, y navegarán hasta las tres de la tarde, hora en que regresarán á tierra.

—Segun balance del Banco el aumento de existencias metálicas ha sido de 8.257 pesetas en oro y 316.799 en plata. En cambio el de billetes en circulación, importa 2.987.975.

El Tesoro sigue pidiendo dinero, y como el trimestre primero del año no venos para los efectos de cobranza hasta el próximo Agosto, la cuenta del Banco con el Tesoro representa un aumento de 822 millones en el saldo contra éste.

Los correos extranjeros han aumentado en un tercio de millon, y las cuentas corrientes, 2,79.

En cambio aparecen en baja préstamos, descuentos, efectos á cobrar en el día y depósitos en efectivo.

El balance es, pues, menos satisfactorio que el precedente, aun cuando el aumento de circulación no ha sido tan grande esta semana.

—En el kilómetro 224, cerca de la estación de Daimiel, se rompió el sábado una mangueta de un vagón cargado de trigo del tren 31 de viajeros.

El tren continuó su marcha después de hora y media de detención, durante la cual se logró arreglar el desperfecto y dejar expedita la vía.

—San Sebastián 17 (3,45 tarde).—Los médicos Sres. Taboada, Ortiz, Torres y Cisneros están en Irún ejecutando disposiciones dictadas por la dirección de Sanidad. Ha llegado una estufa de desinfección del hospital de la Princesa.

He conversado con el doctor Taboada, quien me ha dicho que las medidas son puramente preventivas, y que el gobierno las toma por si se extiende el cólera en Francia. El personal facultativo y administrativo que se halla en Irún no hará nada hasta que reciba aviso del gobierno. Las medidas se limitarán á fumigar en estufa los equipajes y ropa sucia.

A los viajeros no se les causará ninguna molestia: se les proveerá de pasaporte igual al que se daba en Francia. Únicamente si el cólera toma gran incremento se cerrará con un cordón la frontera; pero esta contingencia se cree lejana, y es posible que tal medida no sea necesaria, como tampoco la inspección, por más que el gobierno quiere estar dispuesto para todo evento.

El Sr. Taboada, después de dictar disposiciones en Irún, saldrá en breve para Port-Bou, donde las dictará igualmente.

Han llegado á Irún los Sres. Cortezo y Mendoza, de la comisión enviada por el gobierno á París: el último marcha en el primer expreso.

—Océros 17 (4,30 tarde).—El jefe del puerto de Torrejón de Ardoz de haber sido asesinado el vecino de aquella población, Jacinto Rodríguez. A las veinticuatro horas de ejecutado el crimen, fué descubierto el criminal, que se llama Juan Rabio Mendez, que se halla detenido, convicto y confeso.

—Ciudad Real 17 (8,50).—Participan de la estación de Daimiel que en el kilómetro 224, se ha roto una mangueta de un vagón cargado de trigo, del tren 81, pudiendo continuar el tren su marcha después de hora y media de retraso, sin novedad alguna para los viajeros.

—Segovia 17 (8,45 noche).—En Zarzuela del Pinar, en una reyerta habida entre los vecinos de dicho pueblo, Bonifacio Pastor y Mariano y Juan Miguel, recibió el primero, del segundo, cinco heridas graves, que le produjeron la muerte.

—Ha sido detenido en Valencia un individuo complicado en las explosiones de dinamita de dicha ciudad.

Este individuo es un joven de oficio fundidor, empleado en los talleres del ferrocarril, que tiene su domicilio en la calle de Gracia, en el cual se han encontrados seis cartuchos de dinamita, ocho pistones encerrados en un canuto, un cilindro de hierro hueco, de los que se usan para envasar al mercurio, dos rollos de estopin, un molde para hacer medallas de San Miguel, un crisol grande de barro refractario,

varias copelas, dos pistolas y tres puñales.

Este *Ravachol* valenciano se ha encerrado en el mutismo mas completo.

—El programa de la feria que empezará el día 20 en Valencia y terminará el 1.º de Agosto, contiene los siguientes festejos: diada, retreta, tracas, premios á los niños, carreras de velocipedos, fuegos artificiales, festival militar, bailes populares, cinco corridas de toros, fiesta de los niños pobres, reparto de premios á los artesanos, certamen nacional de bandas civiles, conciertos, gran batalla de flores, castillos de fuegos artificiales y gran cabalgata alegórica del siglo XIX.

—En el año 1891 se han consumado en la Península é islas adyacentes 318 suicidios, y se han intentado 121; total, 439.

De los primeros han sido 280 de hombres y 38 de mujeres, y de los segundos 75 y 46.

Las causas conocidas ó presuntas han sido: por embriaguez, 13 hombres; por amor, 10 y 9 mujeres; por pérdida de intereses ó falta de recursos, 48 y 4; por enfermedades, 66 y 17; por disgustos de familia; 25 y 15; por enajenación mental, 59 y 22; por comisión de un delito, 5 hombres, y por causas desconocidas, 129 y 17.

Los medios de comisión fueron: asfixia por agua, 21 hombres y 10 mujeres; idem por ácido carbónico, 2 y 2; id. por estrangulación, 56 y 9; armas de fuego, 168 y 3; arma blanca, 33 y 6; veneno, 32 y 37; arrojándose de alturas, 33 y 17; poniéndose al paso de trenes ó carruajes, 8 hombres y por otros medios, 2 hombres.

—La *Cronica Meridional*, de Almería, se lamenta de lo que viene ocurriendo en aquella aduana con motivo de la medida adoptada hace algunos meses, que prohíbe el despacho de los buques de escala fija en los dias festivos, con lo cual se lastiman ostensiblemente los intereses del comercio, y llama la atención del director general de aduanas, á fin de que se levante esta prohibición.

—El *Correo* dice:

“En los quince primeros dias de este mes ha tenido la recaudación de consumos de Madrid una baja de 100.298 pesetas 28 céntimos comparada con igual periodo del año anterior.”

CÓRDOBA ILUSTRADA.

Pronto, según *La Region Andaluza*, y lo deseo, habrá en esta población un centro de ilustración y recreo.

Yo me voy á permitir una pregunta que encuentro muy digna de discutir: ¿podrá en Córdoba vivir ese Centro?

Si es que afirmativamente me contestan, de mi crítica no se librará la gente; son Centros precisamente de política.

Con ella no hay discusión posible, en forma templada; se exacerba la pasión y... ¿qué resulta? Pues nada de razón.

Se sabe por experiencia que Centros que se apartaron del camino de la Ciencia, por su mala *inteligencia* se cerraron.

Pronostico muy formal que debe pasarle igual á este, si yo no me engaño; á duras penas y mal vive... ¡un año!

Ojalá que mucho dure y á esta tierra dar procure el bien, por el mal que encuentro; y por gastos no se *apure* este Centro.

No procure sostener un lujo que luego pesa. ¡Cuántos van por el placer exclusivo de tener buena mesa!

No es el baile, el movimiento, la animación ni el contento lo que allá en sus mentes bulle; ¡la mesa! ¡Si hay quien engulle como ciento!

Hay personajes sencillos que hacen lo que los chiquillos; cojen dulces á dos manos, y llenan luego de habanos los bolsillos.

Da la mesa, complacientes, al salón vuelven serenos y un palillo entre los dientes, y se dice... que son buenos y decentes.

No es posible, á la verdad,

ver esto con seriedad, cuando la risa se escurre en los labios... Y esto ocurre en cualquiera sociedad.

Emilio Lopez Dominguez.

Gacetas.

—Acuerdos de importancia.—

La Junta local de Sanidad, reunida ayer bajo la presidencia del señor don Juan Tejón y Marin, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes: Designar al señor Izquierdo para que en unión del señor Arquitecto municipal giren una visita de inspección al arroyo de la Fuensantilla é informen después á la Alcaidía acerca de los medios que deban emplearse para evitar las emanaciones insalubres que se desprenden del cauce del mismo. Los profesores médicos vocales de esta Junta hicieron constar que la salud pública hoy es excelente, sin que tengan noticias de que en la población exista foco alguno infeccioso ni enfermedad contagiosa ó sospechosa. — Proponer al Excmo. Ayuntamiento que se adquiera una estufa desinfectante, cuyo costo puede calcularse en 4.000 pesetas, por si fuese necesario utilizar los servicios de este aparato. — Que desde el día de mañana se desinfecten diariamente los recipientes urinarios por medio del sulfato de cobre que existe en las Casas Consistoriales, concluido el cual, deberá emplearse la *Croquina* preparada al efecto. — Por último, la Junta continuará estudiando las diversas medidas higiénicas que deban ponerse en práctica para conservar la excelente salud que hoy se disfruta.

—**Material de incendios.**—Cuando el domingo último escribíamos recomendando este importantísimo asunto á la autoridad local, no habíamos sospechado siquiera que á las pocas horas una dolorosa catástrofe había de convertir en amontonadas ruinas el edificio del Teatro Principal, que por ahora pertenece á la historia. Toda la prensa local, al dar detallada cuenta del horroroso incendio que con visible sentimiento presencié el vecindario en las primeras horas de la madrugada del lunes, y al ocuparse con prolija minuciosidad de aquella catástrofe, corrobora cuanto acerca de este asunto tenemos dicho en diversas ocasiones. Toda la prensa, repetimos, censura los deficientes servicios que paró la extinción de incendios tenemos en Córdoba, y realmente nada puede conseguirse con el escaso y pésimo procedimiento que aquí viene usándose en casos análogos, lo primero por falta de organización y después por absoluta deficiencia del antiguo material que posee el Ayuntamiento. La última prueba es por desgracia muy reciente. El incendio declarado en el Teatro Principal, no debe olvidarlo la autoridad local como base para mejorar este servicio.

—**El vigia.**—Peticiónes muchas hace constantemente la prensa, y si algo logra se ocupa en llorar por lo que queda.

—**Teatro de Variedades.**—*Receta infalible*, juguete cómico-lírico en un acto, original de los señores Altolaguirre y maestros Rabio y Catalá, estrenado anteayer en el Teatro de Variedades, es sin duda una de las mejores obras que hasta ahora ha puesto en escena la compañía del señor Delgado que se vá captando las simpatías del público de Córdoba. *Receta infalible*, de corte original, chispeante, con su correspondiente alfo de color, aunque velado con discreción oportuna, es una producción muy graciosa y bien escrita por cierto. Los chistes demuestran el ingenio del autor que consigue mantener constantemente la hilaridad del público. El libreto supera con ventaja á la partitura, cuya mayor parte estuvo encomendada á la señorita Parra. El protagonista, señor García Valero, demostró anteayer los conocimientos escénicos que justifican su fama de artista distinguido. Las demás partes de la compañía cooperaron al mejor éxito de la representación que, como dejamos dicho, agradó al numeroso y escogido público que llenaba todas las localidades del Teatro de Variedades. *Los de Cuba* en la primera sección. *El diablo en el molino*, en la segunda, cuyo principal papel corresponde á la señorita Dorinda Rodríguez, que dice y canta con conocimiento y gusto musical, y *Quién fuera libre* con su graciosa *guaracha* encomendada á la simpática señorita Delgado, componían el espectáculo que con creciente éxito puso anteayer en escena aquella aplaudida compañía.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente.—Cent al 444 pesetas y 57 céntimos.—Puente 556,47.—Pretorio 647,74.—San Sebastián 328,17.—Victo-

ria 1208,04.—Matadero 675,84.—De las 3.855 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.805,91.—A la provincia y municipio 1.805,28.—Adicionadas 245,39.

—**Señor Alcalde.**—Los vecinos inmediatos al arroyo de San Rafael nos ruegan llamemos la atención sobre el puntible abandono en que se encuentra la higiene en aquel lugar. El tragante de la alcantarilla carece de compuerta que evite la salida de miasmas y olores ingratos que inficionan la atmósfera y pueden causar perjuicios á la salud del vecindario. Pero porqué no denuncian estas cosas los guardias municipales? Por que hay criaturas que parecen autómatas.

—**Telegrama.**—El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho. —Madrid 19 (2,35 mañana.) Ministro Gobernación á Gobernadores: “El señor La Iglesia y otro diputado presentaron esta tarde una proposición pidiendo al Congreso declarase que el Gobierno de S. M. al concertar el régimen arancelario, se ha ajustado á las leyes, y procedido con notoria previsión y acierto: discutióse ampliamente y después de prorrogarse la sesión y de pronunciarse el señor Presidente del Consejo un elocuente y enérgico discurso, fué aprobado por 157 votos contra 75.”

—**El primer laurel.**—Ven acá, luz de mi vida, —acércate, ángel del cielo,— y Dale á tu padre abuelo —el beso de despedida.—El primer paso en la ciencia—vas á dar hoy, hijo mio, y en tu aplicación confío—y en tu clara inteligencia.—Hoy la primera batalla—vas á librar, mas ¡qué hermosa! —no es una lucha horrosa—en que hay muertos y metralla,—es la espuela del deseo,—es la noble emulación,—espejo de la instrucción,—de inteligencia un torneo.—Anda, pues, á esa batalla—confiado y satisfecho,—ojalá luzca en tu pecho,—luego el premio, una medalla.— ¡Calló luego el grave anciano,—que miró con embeleso—al nieta chico, y un beso—aquél estampó en su mano,—y al verle tan seductor—al examen caminar,—dijo de nuevo: vá á luchar—y que tornes vencedor.—Al poco tiempo se oía—gran alboroto en la casa,—charlar y reír sin tasa—con la mas pura alegría.—Abuelito, en la batalla,—como dices, he vencido, y de premio he merecido—ya lo ves, primer medalla.—Ángel mio, siempre fiel, mi delicia, mi consuelo,—á los ángeles, el cielo—da, siempre, el primer laurel!

—**De actualidad.**—En vista del resultado que ha ofrecido la visita domiciliar que ha girado el distrito del Espíritu Santo y Alcazar Viejo, la comisión encargada de prestar este importante servicio higiénico, en beneficio de la salud pública, por la Alcaidía se ha dispuesto que un guardia municipal se sitúe en el primero de dichos distritos, cuidando de que las casas en que existen apiadas grandes cantidades de inmundicias, estiércoles y materias fecales, se limpien con el mayor esmero por sus respectivos moradores, y á la vez de que los cerdos que en algunas de aquellas se encierran, se retiren en el plazo de tres dias á la distancia que determinan las ordenanzas municipales, ordenando á la vez á los dueños de las casas que carecen de escusados ó depósitos de materias fecales, denoten á sus fincas de esta necesaria servidumbre. Tambien se ha ordenado al contratista de la limpieza pública, que con los carros que sean necesarios, cuide de retirar las inmundicias que según parece existen en varias calles de aquella demarcación.

—**Sin operaciones.**—Ayer se encontró en completa huelga la Caja provincial, puesto que no se llevó á cabo operación alguna de ingresos ni de pagos, continuando la existencia de 5.034 pesetas y 34 céntimos. Es una delicia ser acreedor de la excelentísima Diputación, puesto que se pasa la mitad del tiempo en acudir á la Caja para saber si se efectúan ó no ingresos en ella con que satisfacer sus deudas sagradas.

—**Trenes económicos.**—El digno agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante nos remite, para que lo pongamos en conocimiento del público, un cartel con el servicio especial de viajeros para la feria de Valencia, que tendrá lugar en los dias 23, 24, 25 y 26 del corriente; verificándose durante ellos cuatro corridas de toros, además de las cabalgatas, retreta y Carrusel militar, Batalla de flores y Certamen musical. Para los que quieran concurrir á estos festejos se expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos, pudiéndose adquirir en esta estación en los dias del 19 al 26 del corriente, validaderos para el regreso del día 29 al 1.º de Agosto próximo, y costando desde Córdoba 97 pesetas y 75 céntimos en co-

ches de primera, 58,10 en segunda y 34 y 75 en tercera. Expresados billetes validan derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

—**E. I. P.**—Ha fallecido uno de estos dias en Córdoba, á los ochenta y cinco años de edad, el señor don José Rosales, ayudante de primera clase de Obras públicas y director que fué de carreteras provinciales. Era muy ilustrado y de trato muy atractivo. Pedimos á Dios por su alma y damos sentido pésame á su apreciable familia.

—**Subasta.**—El día veinte y tres se subastan en las Casas Consistoriales de Oabra, por la agencia ejecutiva de contribuciones, las casas de aquella ciudad número ocho, calle de Priego, capitalizada en 4.011 pesetas y 62 céntimos, y otra número cincuenta y uno, calle de San Martín, en 4.935.

—**Efemerides.**—Hoy.—1221.—Fernando el Santo pone la primera piedra de la Catedral de Burgos.—1875.—Levantamiento del sitio de Paigcerdà.

—**Velada.**—Las calles que circundan la iglesia parroquial de Santa Marina, ofrecían anteayer un aspecto animado. Mientras la banda de música del Municipio tocaba desde las nueve á las once las mejores piezas de su repertorio, las niñas del barrio circulaban rebosando hermandad y alegría, siendo como siempre la nota viva que entona y dá brillante colorido á nuestras clásicas y populares fiestas. Grupos de bombas iluminadas por gas, farolitos á la veneciana, banderas rojo y gualda y los leucocitos de rabo largo que tanto gustan dan en las ferias y otras públicas diversiones: el indispensable *Tío vivo*, para viajes económicos; puestos de muñecos, turron y otras frioleras; señoritos de guardarrropia con cinturon y sin chaleco, que son las corrientes del último figurín, y por último un arroyito manso como un borrego, que, atrevido humedecía los diminutos pies de aquellas celestiales criaturas de ojos negros y azules, formaban el animado y vistoso cuadro que anteayer ofrecía la popular velada del barrio de Santa Marina.

—**Invitaciones.**—Se han repartido á los señores socios del Circolo de la Amistad, las invitaciones para una velada literario-musical que tendrá lugar esta noche á las nueve y media.

—**Notogramas.**—Ayer visitamos nuevamente á nuestro apreciable compañero en la prensa señor Navarro y Prieto, director de *La Lealtad*, y pudimos enterarnos de que su estado es relativamente bueno. El señor Navarro ha podido desde anteayer abandonar algunos ratos el lecho. La herida de la cabeza y la fractura del brazo izquierdo siguen su curso natural, advirtiéndose en ambas lesiones una notable mejoría. Sinceramente deseamos que nuestro querido compañero encuentre pronto el total alivio en la dolencia que viene sufriendo.

—**Viaje.**—Ha llegado á Madrid, con su bella y elegante esposa, nuestro querido amigo señor don Rafael León y Prieto de Rivera. Se proponían continuar su viaje, como hemos dicho, á las provincias del Norte.

—**Deuda de gratitud.**—Es grande el agradecimiento que expresó don Antonio Catalán Castellanos, dueño de la acreditada sastrería establecida en la calle de San Fernando, número 78, por los importantes servicios que le han prestado numerosos vecinos, amigos y conocidos en la noche del pasado Domingo, con motivo del imponente incendio ocurrido en el Teatro Principal, los cuales, con un valor y esfuerzos dignos del mayor encomio, desahogaron en breves momentos todo el mobiliario y demás enseres que en su referido domicilio había, para salvarlos del inminente peligro á que estuvieron expuestos durante el tiempo que duró el siniestro en referido coliseo. El señor Catalán nos ruega lo manifestemos así á aquellas personas á quienes agradece mucho las pruebas de amistad que recibió en la noche referida.

—**Escuadron.**—La que dirigimos el señor Alcalde, a propósito del estado lamentable en que se hallaban los jardines de la Agricultura, produjo una vez amonestación de dicha autoridad, y ya advierten los debidos efectos. Es más, el señor Tejón y Marin se propone girar cuarenta visitas á aquel ameno lugar para lograr lo que pediamos, y que es una verdadera aspiración del vecindario. Todo es muy plausible.

—**Remonta.**—Ha sido trasladado de Morón el señor don Eduardo Góngora, digno coronel que ejerció Córdoba el referido cargo.

—**A cobrar.**—En la caja del ministerio de Ultramar, se satisfarán los haberes correspondientes á las clases pasadas de Cuba, por el mes de Marzo último,

dos l
del c
la ta
el be
—N
embra
gund
te di
te ge
fante
por d
disti
José
co. T
mont
cabal
metro
ayer
si ha
nos r
nand
la in
so, p
visita
tas d
Amé
“Ho
fres
ejec
tambi
ferre
fe á
tant
á los
a hosp
llego
cuen
les d
bitac
la es
men
tant
dría
de s
reci
fija
mies
artícu
rres
abun
que
la o
prec
exte
de b
ta
del
dom
imp
y se
licit
sald
cent
no h
cale
sion
cole
Tes
Por
los
cad
tan
oloi
a un
nan
deta
pues
grea
bien
ladi
Am
ouy
ma
pée
res
Mor
Jul
rom
Cis
ma
ti.
tas
no
doñ
y a
por
Ros
sere
mar
dri
mae
trop
cion
dad
gent
lona

dos los días laborables desde el 18 al 29 del corriente y horas de una á cuatro de la tarde, habiéndose verificado el giro con el beneficio de cinco por ciento.

Nombramientos militares.—Sin embargo de seguir ejerciendo el cargo designado de jefe de la Opatanía general de este distrito, ha sido nombrado Comandante general de la división orgánica de Infantería número 16, una de las creadas por decreto de 16 de Diciembre, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don José Olivares, conde de Casillas de Velasco. También ha sido destinado á la remonta de Córdoba el Coronel del arma de caballería don Manuel Martín Gonzalez.

Triste encuentro.—En el kilómetro 10 de la línea de Málaga apareció ayer el cadáver de un joven ignorándose si ha sido arrollado por el tren.

Complacido.—En atento B. L. M. nos ruega el señor don Rafael Lopez Hernandez, Alcalde de la ciudad de Huelva, la inserción en el DIARIO del siguiente aviso, para conocimiento de los que quieran visitar aquel punto con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón. **HOSPEDAJES EN HUELVA DURANTE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.** La Comisión ejecutiva, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de la capital, ha tratado con preferente atención, de facilitar lo concerniente á la provisión de hospedajes á los visitantes que en el presente verano concurriran á los festejos. A este fin, se ha organizado un servicio indicador de alojamientos y hospedajes, de forma que los viajeros al llegar á las estaciones y á los muelles, encuentren dependientes con distintivos que les den noticia exacta y detallada de las habitaciones disponibles, con designación de la calle y número de la casa y demás pormenores que convenga conocer al visitante.

Visitas domiciliarias.—Convenría que al efectuarlas, en cumplimiento de su misión, las comisiones de salubridad recientemente nombradas por el Municipio fijaran su atención sobre los establecimientos donde se expendan ó condimentan artículos comestibles, extendiendo la correspondiente denuncia contra los que abusaran mezclándolas con otras especies que puedan ser nocivas á la salud, pues la conservación de ella debe ser el objeto preponderante de su atención. También deben extender su vigilancia hacia los despachos de bebidas.

Caja de ahorros.—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo último 11.513 pesetas por 118 imposiciones, de las que fueron nuevas 13, y se pagaron 11.486 y 28 céntimos á solicitud de 50 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus libretas.

Junta.—La provincial de Beneficencia no pudo celebrar ayer sesión por no haber asistido número suficiente de vocales.

Franquicia postal.—La supresión de la que disfrutaban los Cuerpos colegisladores, ha refluído en provecho del Tesoro y de los que vivimos en provincias. Por este medio nos libramos de satisfacer los cinco céntimos que cobra el cartero por cada carta que entrega, pues había gente tan aprovechada que en sobre cerrado incluía prospectos que circulaban ahora merced á un cuarto de céntimo de peseta. Examinando otros servicios y estudiándolos al detalle se pueden corregir abusos que disputan al Erario público importantes ingresos de los que no debe privarse el gobierno.

Programa.—He aquí el de la velada de esta noche en el Circolo de la Amistad. —PRIMERA PARTE.—1.º Zanzetta, apertura por el sexteto que dirige el maestro señor don Eduardo Luena. Supée.—2.º Lectura de poesías por los señores Blanco Belmonte, Gil (don Rodolfo), Montis (don Ricardo) y Valdelomar (don Julio).—3.º Don Sebastiano, recitado y romanza, por el barítono señor Rodríguez Cisneros, acompañado al piano por el maestro señor Martínez Ricker. Donizetti.—SEGUNDA PARTE.—4.º Faust, fantasía por el sexteto. Gounod.—5.º Guglielmo Tell, escena ó romanza, por la señorita doña Eloisa Lopez Marañ, con preludio y acompañamiento de piano, ejecutado por la señorita doña Aurora Bujalance. Rossini.—6.º (a) Un ballo in maschera, escena ed aria, Verdi, y (b) Juggins, romanza, Danza, cantadas por el señor Rodríguez Cisneros y acompañadas por el maestro señor Martínez Ricker.

Celebridad.—Mañana vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina Regenta doña María Cristina.

Taurom. quita.—Una parte de Barcelona del domingo dice así: "En la corrida

verificada esta tarde se han lidiado tres toros del duque de Veragua, tres de Espoz y Mina y Carriguirri y tres de Aleas. Los de los dos primeros han resultado buenos. Los de Aleas medianos, siendo uno de ellos retirado al corral por manso. Mazzantini y Guerrita superiores. En sustitución de Espartero ha trabajado Lagartijillo, que estuvo muy bien. La plaza rebosando gente.

Comisión.—La que fué el sábado en nombre del Ayuntamiento á dar el pésame acordado á la desconsolada familia del que fué digno concejal señor don Victoriano Rivera, se componía del Alcalde presidente señor don Juan Tejón y el regidor señor don Antonio Carrasco.

Pensamiento.—Las privaciones, por muy dolorosas que sean, nunca lo son tanto como los remordimientos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina Las Mezquitillas, número 3.021; término de Hornachuelos.

Cantar.—No estrañes cuando tú sufras—si acogojado meves,—pues á más del dolor mío—tengo yo el tuyo también.

Guardia municipal.—Partes de ayer.—El número 25 denuncia á tres mujeres de mal vivir, enfermas en el Hospital de Agudos, que en el mismo promovieron escándalo rompiendo algunos utensilios.—Una pareja montada detuvo ayer á un sujeto embriagado que en estado de denandéz se arrojaba por el puente al río.—El 24 condujo ayer en una camilla con dos mozos de cordel al Hospital de Agudos á una pobre enferma que vive en la calle del Queso.—Por el perito señor Ortiz fueron retirados de la venta esta mañana en la plaza Mayor 30 kilos de manzanas y 20 de brevas, por no estar en sazón para el consumo: fueron remitidas al Asilo de Mendicidad.

Reparto.—Hasta el día veinte y dos está á la vista el de la contribución territorial de Fernan-Nuñez.

Licitación.—Por treinta días, á contar desde el cinco, se anuncia la subasta de las obras de reparación y conservación de la carretera provincial de Fernan-Nuñez á su estación. El acto tendrá lugar en la vice-presidencia de la Comisión permanente. El presupuesto asciende á 8.860 pesetas y 75 céntimos.

Un tunante.—Por reconocer vehementes sospechas de que fuera el autor de la petición, con amenazas, de 25 á 30 duros, noticia que cayó como agua fría sobre un vecino de Hornachuelos, ha caído también en poder de la guardia civil un mal sujeto, vecino de dicha villa, que está ya á disposición del juzgado.

Protección.—El Ayuntamiento de La Carlota ha acordado aumentar el haber de la auxiliar de la escuela de niñas. Nos parece bien cuanto revele protección á la enseñanza.

Fallecimiento.—El día quince falleció en Pozoblanco el rico propietario y Alcalde que ha sido de aquella población señor don Cristóbal Sepúlveda y Quiroga, que contaba con muchos amigos, á cuyo dolor, como al de su apreciable familia, nos asociamos.

Nombramientos.—Ha sido nombrado por real orden fecha siete del actual, médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría con destino al juzgado de Bujalance, don José Lopez Esparza, y con el mismo cargo y destino en Castro del Río, don Mariano Fuentes del Río.

Vacante.—Se anuncia la de la plaza de auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Jaen, con 1.000 pesetas. Veinte días se dan para solicitarla.

Memorias.—Se han presentado varias ya para el Congreso geográfico que se celebrará en Madrid durante las fiestas del centenario de Colón, y entre ellas figura una sobre el arbitraje, del catedrático de la Universidad de Granada don Manuel Torres Campos, y otra de su hermano don Rafael acerca de la emigración.

Detención.—Ha fallecido en Huelva el señor don Justo Garrido Moya, director de la Escuela Normal, muy conocido y estimado en aquella capital.

Lasulfatación retardada la madurez.—Se observa, donde la sulfatación de las vides se generaliza, que la maduración de las uvas se retrasa cuanto mas intenso es el tratamiento á que se somete la planta. Esta observación conuerda con las verificadas en el extranjero, y merece se fijen en ellas los viticultores, para que al practicar las pulverizaciones utilicen siempre soluciones en las que el sulfato de cobre no pase de un kilo por 100 litros de agua, pues por resultado de repetidas experiencias se ha venido en conocimiento de que los preparados débiles obran de igual manera que los concentrados.

Excuse.—Un sujeto apostó estos

días en la puerta de Carmona, de Sevilla, á comers doce pepinos y aseguida un refresco. Ganó la apuesta, pero fué á celebrar el triunfo al Cementerio. Como visto.

Via férrea.—El ingeniero encargado de la línea de Bobadilla á Algeciras, ha informado á la jefatura de camión, canales y puertos, contestando á las preguntas que se le han formulado referentes á los hundimientos, resbalamientos y desprendimientos ocurridos en la citada línea por accidentes del terreno. También se refieren las respuestas á las obras realizadas, las que están en construcción y las pendientes de estudios.

Prórroga.—Se ha otorgado otra para los ejercicios económicos de subvención á las obras del puerto de Málaga.

Carreteras.—En la Gaceta del domingo se publica la ley por la que la carretera de la Campana al kilómetro 481 de la de Madrid á Cádiz, en la provincia de Sevilla, incluida como de tercer orden en el plan general de las del Estado, se manda prolongar hasta la estación de Fuentes de Andalucía, correspondiente á la línea férrea de Marchena á Valchillón, denominándose en lo sucesivo de la Campana á Fuentes de Andalucía.

Familias.—Son muchas las de Sevilla que se dirigen este año á Puerto Real, según nos dicen de aquella capital.

Vuelven los petardos.—A las dos de la madrugada del domingo estalló un grueso petardo en Valencia, en la puerta de la casa del alcalde de la Ollería don Ramón Perez Moreno, á la sazón ausente, con licencia, del pueblo. La detonación causó daños materiales de bastante importancia. El autor de este salvaje atentado no ha sido habido. No hubo por fortuna desgracias personales.

En un juzgado.—Señor juez: yo demando al señor para que me diga la causa de reirse de mí siempre que paso á su lado.—Pues yo ruego á V. S. pregunte al señor que me demanda por qué pasa á mi lado siempre que yo me estoy riendo.

Se recomienda como la mejor y mas perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman & Kemp de New York y que lleva la garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, la mas perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la mas segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y O.º, plaza Moncada, Barcelona.

AVISO

Se invita á los tenedores de papel de la Deuda amortizable de la Diputación provincial para una sesión que ha de celebrarse el día 23 del corriente á las 3 de la tarde, en el local que fué Casino Industrial, calle del Paraíso, para un asunto que les interesa.

Córdoba 19 de Julio de 1892. — Por la comisión, Francisco Elías.

COMUNICADO

Córdoba 19 de Julio de 1892. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y amigo: En el periódico de hoy número 12.089 y en la gaceta del mismo, donde se dá cuenta del incendio ocurrido en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales denominado de antiguo Teatro Principal, se dice que á fin de localizarlo se procedió á cortar la comunicación con las casas contiguas de los señores Baquera y Viñas así como también con las de la calle de San Fernando propiedad del señor García Lovera en todas las cuales se causaron algunos destrozos.

Ahora bien: como el que tiene el gusto de dirigirla presente, es dueño de la casa número 78 de la calle de San Fernando donde vive y tiene su establecimiento de sastrería el conocido industrial don Antonio Catalán y la cual ha sufrido también perjuicios por ser la más inmediata al teatro por dicha calle, le ruego lo haga constar así á fin de evitar el que se pueda creer que solo las propiedades de los señores Baquera y Viñas y García Lovera han sido las perjudicadas por consecuencia del incendio que todos lamentamos.

Agradeciéndole que así lo haga, aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted atento amigo y seguro servidor que besa su mano.

Antonio Carrasco Heredia.

Matanza del 18 de Julio de 1892.

Por el degüello de 15 reses mayores que pesaron 2385 kilos y medio, se pagaron por consumo, 524 pesetas y 81 céntimos; por administración, 153; por despojos, 23'10; total, 700'91.

Por el degüello de 32 reses menores que pesaron 549 kilos y medio, se pagaron por consumo 120 pesetas y 89 céntimos; por administración, 16; por despojo, 7'04; total, 143 pesetas y 93 céntimos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de solemne novena en la iglesia de los Dolores, á la Santísima Virgen en su advocación del Monte Carmelo, á las oraciones. El último día habrá sermón.

Quinto día de solemne novena que á su gloriosa Madre la Reina de los Cielos María Santísima del Carmen dedican las religiosas carmelitas descalzas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde: predicará el M. R. P. Fray Luis del Corazón de María, Definidor Provincial de los Carmelitas descalzos.

El Viernes 22 del corriente, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la fiesta de Santa María Magdalena. A las nueve y media de la mañana se cantará una solemne Misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. El Sumo Pontífice Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles de ambos sexos que habiendo recibido los santos sacramentos de confesión y comunión, visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta, pidiendo á Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra santa fé, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás fines de la Santa Iglesia.

Tercer día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Esteban Espejo. Hoy á las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne á San Elias, en la que hará el panegírico el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Noveno aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL JIMENEZ HIDALGO,

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico y teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta población etc., etc.

Falleció el 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, se tendrá manifiesto el Santísimo Sacramento durante el expresado día 22 en el referido templo, celebrándose á las siete y media de la mañana una solemne Misa de exposición y cantándose á las seis de la tarde el Santo Rosario, la Jetanía, motetes y lo concerniente á la reserva.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos los diocesanos por cada oración que recen en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

Hoy á las ocho se dirá una Misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†

DON JOAQUIN MARIA DE TRILLO-FIGUEROA

Y RIOBOO.

Falleció el 21 de Julio de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que el 21 se celebren en la parroquia de San Pedro, desde las siete de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor y recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Undécimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor

CONDE QUE FUÉ DE HUST

Falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día 21 del corriente mes, el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales desde las siete en adelante.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.

PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11,

Compañía cómico-lirica.

en la que figura el reputado primer actor D. Vicente García Valero.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La opereta cómico-lirica en un acto, *El diablo en el molino.*

A las diez.—El juguete cómico-lirico, en un acto y cinco cuadros, *Caramelo.*

A las once.—El juguete cómico-lirico en un acto, *Receta infalible.*

A las doce.—El juguete cómico-lirico en un acto, *Los de Cuba.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 19 (5'35 tarde)

El presidente del Consejo de Ministros ha dado esta tarde lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras, que se asegura reanudarán sus tareas en el mes de Noviembre próximo.

El príncipe real de Grecia, Jorge, estará encargado del mando del buque de Guerra de su nación que vendrá á España para asistir á las fiestas de el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

El 4 por 100 interior se cotiza á 67'25; las libras esterlinas sobre Londres se hacen á 29'55 á plazo corto, y los francos sobre París á 17'30 á la vista.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ROMANCES HISTORICOS

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

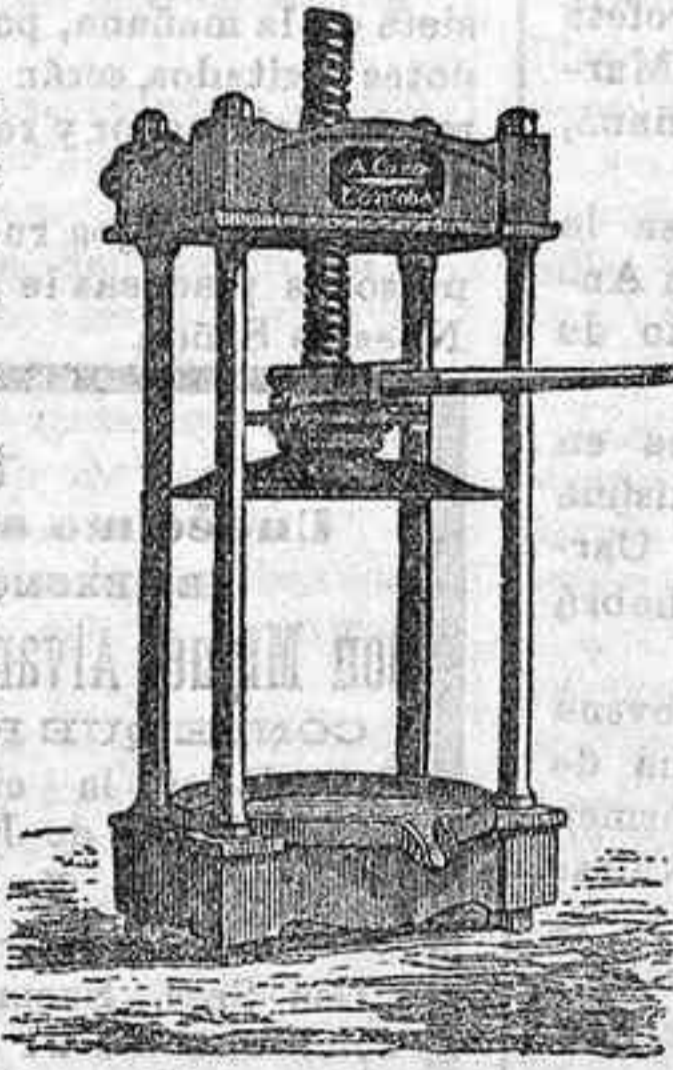
Comprende: Una novelita moral - Las Navas de Tolosa. - La Cruz de los Angeles. - Jorge Stephenson. - Fulton. - Forma un lindisimo volumen de cien paginas y se vende en rústica a 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858 CORDOBA

Máquinas de vapor. Calderas para id. - Fábricas de harinas. - Aparatos para riego. - Norias y bombas. - Cocinas económicas. - Arados diferentes. - Trisurcos nuevos modelos. - Bombas de trasiago.



Máquinas hidráulicas. Idem de engranes. Idem de palanca. Idem para uva. - Fábricas de aceite por vapor, por cabblerías y á brazo. - Desatadoras de orujo. - Envases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMAS MARCH (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

AGUA DE CARRATRACA

Preparación para baños artificiales. Se vende en la farmacia del Doctor Villegas. - Almacén 30. - Precio: 2 reales frasco. En la misma hay paquetes salinos para baños demar

BAÑOS DE CARRATRACA

Gran fonda de Calenco

Establecimiento montado á la altura de los primeros de su clase, en balnearios de España. Precios, de 5 á 10 pesetas, según habitaciones. Mesa y servicio igual para todos los señores huéspedes.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE PEDRO ROMERO Campo de la Merced, 20. (Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130. - Bodega, número 50.

NO MAS POBREZA DE SANGRE

TOMAD EL Sulfuro Ferrroso Cervera

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, según dictámen de eminencias médicas contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas. Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta maticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiados. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clínica, Liceo 30. - Teléfono 221

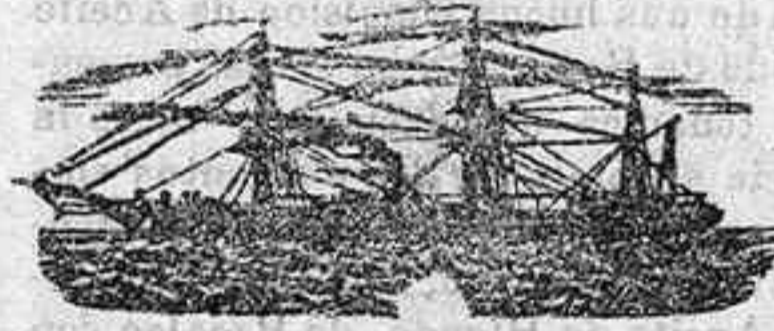
FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales - La misma, con fuerza de 10 caballos. 60000. - Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000. - La misma, 8 caballos, 24500. - La misma, 10 caballos, 28000. - Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540. - Guadañadora para rozar los eriales, 1960. - Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400. - Desgranadora de maíz á mano, 400 y 1200. - Gradas "Acme", 640. - Gradas ligeras, tres paños, 400. - Gradas sólidas, dos paños, 400. - Recojedor de eriales ó para pastos, 850 y 1600. - Gatos de fuerza 650. - Bombas rotatorias propias para trasiago, 340. - Bombas para limpiar calderas de vapor, 200. - Molinos harinero para cortijos, 2000. - Idem triturador ó para cebos, 500. - Maacate para una ó dos cabblerías, á varios precios. - Arados de 3 surcos, 750. - Idem 3 surcos, mejorado, 780. - Idem doble vertedera giratoria, 1260. - Idem bisurcos, 5640. Para más detalles, los facilita el representante en esta capital.

JOSE MARIA CLOT

Moros 12 - Córdoba.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ. - Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde el vapor correo

Alfonso XII

LÍNEA DE FILIPINAS. - Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Oceanía, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del ocho de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del doce de Enero de 1892.

Saldrá de Barcelona el 29 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

LÍNEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Julio, á la una de la tarde el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA. - Línea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. - Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destino que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. - En Barcelona: «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. - Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica. - Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10. - Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. d. Guardia. - Vigo, don Antonio Lopez de Neira. - Cartagena, Sres. Boch hermanos. - Valencia, Sres. Dart, Compañía. - Málaga, D. Antonio Duarte. - Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

PILDORAS DE HENAU. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SRS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. - Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo á Farm. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

AGRADABLE EMULSION LANMAN Y KEMP. Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de AGENTE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. DIGERIBLE. Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afeciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exhibe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Vinos de Montilla DE LOPEZ LORENZO PLAZA DE HERRADORES 8 MADRID. Se venden en la huerta "Chica", término de Villafraanca, varias carretas de leña de álamo blanco, á precio arreglado. Para tratar de su precio, Concepción 30, principal.

OCASIÓN ÚNICA. Se venden las existencias de vino, vinagre, arropo etc. etc. de una bodega acreditada de Montilla, así como botas vacías, máquinas de trasegar y embotellar, maderas de álamo blanco y negro, propias para engeros, ubios, carros, varales y obras. Hay además dos máquinas para depaillar y pisar uva, de Peiffer y Pinaguy, que pueden triturar miles de arrobas al día. Una biblioteca magnífica de nogal con adornos de ciprés, cristales corridos al tope y cajonería correspondiente, una gran piedra redonda propia para regaña y una romana pudiendo pesar hasta 18 arrobas ó 78 kilos. Pueden verse estos efectos y otros de arte en la hacienda de "Fuente la Higuera", situada en la carretera real de Montilla á Aguilar, ó dirigirse por correspondencia á don J. Gallardo, administrador de la misma en Montilla.

Piano. - Se vende un vertical buen estado, á propósito para estudio en la Cuesta de Peramato número 68.

Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 2, calle Marqués del Villar. Para tratar, Ambrosio Morales 24.

Graneros. Se arriendan dos buena cabida, en las mejores condiciones para conservación del grano. Se dan en precio muy barato. Informarse don José Fernandez, postigo de San Miguel número 2.

Se arrienda desde el día la casa principal número 12, calle Ambrosio de Morales, con agua de pié y cómodas habitaciones, frente al Café Suizo, número 13 calle Perez de Castro, y mediata á la Puerta de Gallegos, y cochera correspondiente á la número 6 de la calle de Osio. Se pueden tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez que vive en la calle del Paraíso número 16.

Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 1, calle de Luis no, acristalada y con todas las comodidades posibles. En la misma habitación. - Para más detalles, dirigirse al Sr. D. A. Irette, rue Saint martin, 61.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, robustece los niños y los desencaña. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, pro mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

SANTA TERESA COLEGIO DE NIÑAS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR á cargo de la Srta. D. Socorro Sánchez García.

Este colegio, que estaba situado en la calle de la Encarnación, se ha trasladado á la del Obispo Herrero, ante Puerta del Perdon, núm. 16, con notables beneficios para las alumnas que favorecen, tanto por lo que respecta al edificio, que es amplio y de excelente condiciones para el objeto á que se destina, como en la enseñanza, pues además de las asignaturas generales tendrán todas las educandas que se hallen en condiciones para ello, clases de geografía, geometría y solfeo, sin que por esto se aumente la cuota mensual y establecida. Se admiten pensionistas y med o pensionistas, las que disfrutará de un trato excelente, siendo sus honorarios módicos.

CORDIAL CAMPARI. Licor higiénico, anticolérico, recomendado para la debilidad del estómago y malas digestiones. En todos los colmados, cafés y restaurantes. Agente general para España y Portugal, Miguel Suñer, Ramba de San José, número 7, Barcelona. Representante en Córdoba, don José Portal Martínez, en la calle Puerta del Rincón, número 1.

Almoneda. - Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, sillones, mesas, camas, armarios y macetas; también se hace desde el día el arrendamiento de la casa calle Osario número 33.

Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa número 13, calle de Leiva Aguilar; darán razón en la calle Céspedes, número 6.

VENTA DE MADERA. En la hacienda del Higuera, frente á Córdoba la Vieja, hay señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto, 51 Almezos, y 185 pies de Álamo negro; para tratarlos en la Secretaría del señor marqués de Valdeoleros, Jesus Maria 5.

En Chipiona, provincia de Cádiz, se arriendan desde el día para la temporada de baños, dos preciosas y cómodas casas situadas a la orilla del mar. Para tratar con don Antonio de la Bastida, castillo de Chipiona.

Arrendamiento. Se hace de la magnífica hacienda de olivar nombrada "Cañada de Buey Prieto", situada en la campiña y término de Santaella, con puesta de cerca de quinientas fanegas de tierra, con más de veinte molinos en buena producción, gran caserío, molino con prensa y viga y bodega. Para tratar con don Eulogio Montijano, Alameda de los Tejares, esquina á la Victoria.

Arrendamiento. Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la sierra de este término; de la casa en esta ciudad calle Batanero número 2, y de un departamento de cochera, cuadra, pajara y cuarto en la calle Saravia número 1. Para tratar con don Eulogio Montijano, Alameda de los Tejares esquina á la Victoria.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Valladares número 6; para tratar en la misma calle número 21, donde se desea alquilar comprar una bicicleta en buen uso. También se hace almoneda de toda clase de muebles en la calle Leopoldo de Austria número 4.